



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia  
BLOQUE PROPUESTA REPUBLICANA  
CONCEJAL TOMAS BERTOTTO

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas,  
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre"

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	27/04/17 Hs. 11:50
Numero:	462 Fojas: 2
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	 leg 3420

NOTA N° 54 17

LETRA: PRO

Ushuaia, 27 de abril de 2017

Sr. Presidente

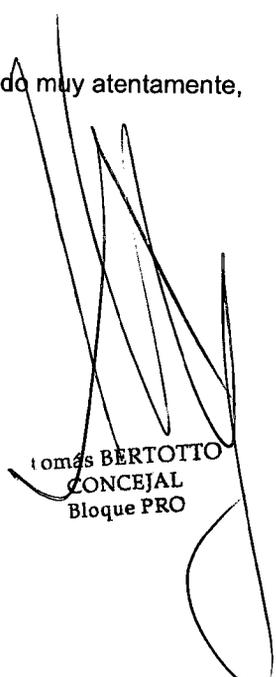
Concejo Deliberante

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Me dirijo a Ud. a los fines de remitir el siguiente proyecto de Resolución para ser incorporado y tratado en la próxima Sesión Ordinaria.

En virtud de las numerosas demandas de los ciudadanos respecto a la necesidad de mejorar los flujos de tránsito, solicitamos al Departamento Ejecutivo Municipal retire los canteros ubicados sobre las Avenida Magallanes y José Omar Retamar.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente,

  
Tomás BERTOTTO  
CONCEJAL  
Bloque PRO



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia  
BLOQUE PROPUESTA REPUBLICANA  
CONCEJAL TOMAS BERTOTTO

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas,  
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre"

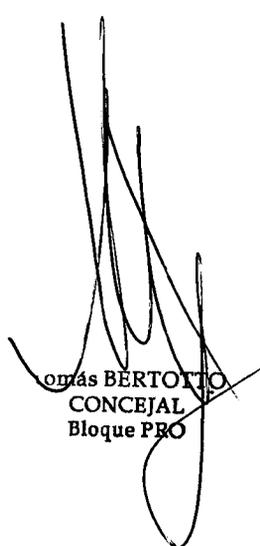
**EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal retire los canteros ubicados sobre las Avenida Magallanes y José Omar Retamar.

ARTÍCULO 2°.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.-

RESOLUCIÓN CD N° \_\_\_\_\_ 17.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA:

  
Tomás BERTOTTO  
CONCEJAL  
Bloque PRO